



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/063/2018

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 28 de Junio de 2018, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma, con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601, Colonia Obrera de esta Ciudad, la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la C. Teresa de Jesús Primavera Almanza Gonzalez, Representante de la Secretaria de Educación y Deporte; la Lic. Sofía Alejandra Ramos González, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez, Secretaria Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Con fundamento en los Artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **SH/LPE/063/2018** relativa a la adquisición de útiles escolares para alumnos de escuelas de educación básica en el Estado, requerido por la Secretaria de Educación y Deporte, haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
GRUPO ISBERU, S.A DE C.V.	LILIANA LOZOYA LOYA
NEWBERRY Y COMPAÑÍA, S.A DE C.V.	LUIS MINJAREZ DELGADO
ARTURO MATA MEJIA	ARTURO MATA MEJIA
RODRIGO LASSO DE LA VEGA LOPEZ	ALEXANDRA VAZQUEZ MORALES
EL ALMACEN PAPELERIA, S.A. DE C.V.	OSCAR BORUNDA MARQUEZ
CHRISTIAN BELTRÁN RICO	ENVIA PREGUNTAS POR CORREO ELECTRONICO

En primer término la dependencia solicitante hace las siguientes aclaraciones:

**I.- SE ACLARA QUE LAS PORTADAS DE LAS CUATRO PARTIDAS DEBERAN SOLICITARSE AL CORREO ELECTRONICO: [teresa.almanza@chihuahua.gob.mx](mailto:teresa.almanza@chihuahua.gob.mx)**

Acto continuo, los licitantes realizan las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la Dependencia solicitante, en los siguientes términos:

**A) CHRISTIAN BELTRÁN RICO**

1.- ¿LOS ARTES QUE VIENEN EN LAS BASES SERÁN OCUPADOS PARA EL PAPEL COUCHÉ DE INTERIORES DE BOLSA Y TAMBIÉN PARA LOS CUADERNOS? ¿ES EL MISMO?

**RESPUESTA.- LAS PORTADAS EN PAPEL COUCHE SERÁN SÓLO PARA COLOCARSE EN LA PARTE SUPERIOR DENTRO DE LA BOLSA Y NO PARA LOS CUADERNOS.**

2.- ¿LAS MUESTRAS DE CUADERNOS DEBERÁN IR IMPRESAS CON ESTE ARTE?

**RESPUESTA.- NO, LAS PORTADAS EN PAPEL COUCHE SERÁN SÓLO PARA COLOCARSE EN LA PARTE SUPERIOR DENTRO DE LA BOLSA Y NO PARA LOS CUADERNOS**

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/063/2018

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

3.- ¿LAS MUESTRAS DE LÁPICES DEL NO 2, BICOLORES Y LÁPICES DE COLORES, DEBERÁN LLEVAR LA LEYENDA "NO TÓXICO"?

**RESPUESTA.- SI O BIEN, DEBE PRESENTAR EL EMPAQUE QUE CONTENGA LA LEYENDA.**

4.- ¿NOS PUEDEN PROPORCIONAR EL ARTE EN FORMATO EDITABLE PARA TRABAJAR LAS MUESTRAS?

**RESPUESTA.- SE DA RESPUESTA CON LA ACLARACION I DEL CONVOCANTE**

Manifiesta no tener más preguntas

**B) EL ALMACEN PAPELERIA, S.A. DE C.V.**

1.- SOLICITO A LA CONVOCANTE SI ES POSIBLE LA ENTREGA VÍA CORREO O EN MEDIO MAGNÉTICO DE LOS ANEXOS UNO Y DOS.

**RESPUESTA.- NO, NO ES POSIBLE**

2.- SOLICITO ME PROPORCIONE EL CD CON LOS DISEÑOS QUE VAN A LLEVAR CADA PAQUETE PARA LA IMPRESIÓN DE LA MUESTRA, A MENOS QUE SE ME PERMITA LA ENTREGA DE LAS MUESTRAS DE LOS PAQUETES A, B, C, D, SIN LA HOJA QUE IDENTIFIQUE A CADA PAQUETE

**RESPUESTA.- SE DA RESPUESTA CON LA ACLARACION I DEL CONVOCANTE**

3.- EN RELACIÓN AL PUNTO V, ME PUEDE POR FAVOR ACLARAR SI SE DEBE PRESENTAR SOLO UNA PROPUESTA CON TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITA EN BASES, PARA TODAS LAS CUATRO PARTIDAS (UNO, DOS, TRES, CUATRO)

**RESPUESTA.- SE REFIERE A QUE EL LICITANTE SOLO PUEDE PROPONER UNA OFERTA POR PARTIDA, SIN EMBARGO PUEDE PARTICIPAR EN TODAS LAS PARTIDAS QUE DESEE. LA PROPUESTA TECNICA DEBE CONTENER TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPE, PRESENTANDOLA EN UN SOLO SOBRE CERRADO.**

4.- PARA EL PUNTO VII DE LAS PRESENTES BASES, ME PUEDE CONFIRMAR SI YA NO EXISTE UN PORCENTAJE DE DIFERENCIA A FAVOR CON RESPECTO A LOS LICITANTES DE OTRAS LOCALIDADES, FUERA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

**RESPUESTA.- LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, YA NO ESTABLECE UN PORCENTAJE COMO TAL, SIN EMBARGO EN CASO DE EXISTIR IGUALDAD DE CONDICIONES SE PODRÁ DAR PREFERENCIA A LAS EMPRESAS LOCALES.**

Manifiesta no tener más preguntas

**C) NEWBERRY Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.**

1.- LOS ESTADOS FINANCIEROS SOLICITADOS EN EL PUNTO 8 DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. SE SOLICITA DEL PERIODO DE ENERO A JUNIO DEL 2018,.....CONSIDERANDO QUE HAY MUY POCOS DÍAS, ENTRE LA TERMINACIÓN DEL MES DE JUNIO Y LA PRESENTACIÓN Y/O APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, SE PUEDE PRESENTAR EL PERIODO DE ENERO A MAYO DEL 2018?

**RESPUESTA.- NO SE ACEPTA, SE DEBERAN PRESENTAR COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO 8 INCISO A) APARTADO V DE LAS BASES.**



Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/063/2018

**ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA**

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

2.- EN LAS ENTREGAS DE LOS PAQUETES, SE INDICAN DIFERENTES LUGARES,.....SOLICITO LA INFORMACIÓN DE QUE TIPO DE PAQUETES ASÍ COMO LA CANTIDAD DE LOS MISMOS PARA CADA LUGAR DE ENTREGA. ESTO PARA PRESUPUESTAR EL COSTO (FLETE) DE TRASLADO.

**RESPUESTA.- DEBIDO AL CAMBIO DE CICLO ESCOLAR AÚN NO CONTAMOS CON LAS CANTIDADES EXACTAS DE PAQUETES A ENTREGAR POR ALMACÉN, SIN EMBARGO, EL PORCENTAJE APROXIMADO A ENTREGAR ES EL SIGUIENTE:**

CIUDAD	UBICACIÓN	PORCENTAJE
Chihuahua	C. 34 y Carlos Fuero, Col. Pacifico, Chihuahua, Chih.	10%
Cd. Juárez	Bodega de la Subsecretaría Zona Norte en Cd. Juárez, Chih	5%
Guachochi	C. Sergio, Col. Los pinos, Guachochi, Chih.	15%
Bocoyna	Av. Vicente Guerrero, Barrio San José, Bocoyna, Chih	10%
Madera	Priv. de Jiménez, Col. Las Industrias, Madera, Chih.	10%
Cuauhtémoc	Periférico Gomez Morín, Col. Magisterial, Cuauhtémoc, Chih.	10%
Guadalupe y Calvo	Carretera a Parral Km. 1.5, col. Santo Niño, Guadalupe y Calvo, Chih.	15%
Parral	Av. Niños Héroes, Km. 2.5 Carretera a Santa Bárbara	10%
Delicias	17 Norte #512	10%
Camargo	Av. Benito Juárez y Calle Allende	5%

*[Handwritten signature and scribbles in blue ink]*

**LAS CANTIDADES EXACTAS DE PAQUETES A ENTREGAR POR ALMACÉN SERÁN INDICADAS AL LICITANTE GANADOR POR PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE.**

3.- ASI TAMBIÉN, SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL TIPO DE DESCARGA QUE SE HACE EN CADA LUGAR, SI SE PUEDE INDICAR CON QUE TIPO DE EQUIPO SE CUENTA PARA SU DESCARGA? (MONTACARGAS, PATÍN DE CARGA, RAMPA, PERSONAL ETC.)

**RESPUESTA.- EN LOS ALMACENES SE CUENTA CON PATÍN DE CARGA SOLAMENTE Y LAS MANIOBRAS DE DESCARGA SON A CARGO DEL PROVEEDOR.**

*[Handwritten signature and scribbles in blue ink]*

4.- EN LA PARTIDA UNO Y DOS, SE SOLICITA CUADERNO FORMA ITALIANA, CON PASTA DE UNA TINTA EN PRESENTACIÓN ESPIRAL O COSIDO.

EL CUADERNO ESPIRAL NO SE FABRICA EN UNA TINTA, SEGÚN LAS 2 FÁBRICAS PRINCIPALES EN MÉXICO. EL CUADERNO COSIDO ES UN ARTICULO CON UN PRECIO SUPERIOR EN 3 /4 VECES AL ESPIRAL.

PROPONGO A LA CONVOCANTE, INCLUIR EN ESTE PUNTO EL CUADERNO ITALIANO 100 HOJAS CON GRAPA CON PASTA EN UNA TINTA, YA QUE ES UN PRODUCTO CON PRECIO SIMILAR AL ESPIRAL Y CON MAYOR CALIDAD Y RESISTENCIA QUE LA PRESENTACIÓN AL ESPIRAL. (SE ADJUNTA MUESTRA)

**RESPUESTA.- NO SE ACEPTA EL CUADERNO ITALIANO CON GRAPA, PERO SE PODRÁ OFERTAR EL CUADERNO COSIDO O EN ESPIRAL AUNQUE NO SEA EN UNA TINTA.**

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]*



Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/063/2018

**ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA**

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

5.- EN EL ANEXO DOS (PROPUESTA ECONÓMICA) SE INCLUYE LA LEYENDA \*CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO\*

ESTO SIGNIFICA QUE SE DEBEN AGREGAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE TODOS LOS ARTÍCULOS EN ESTE ANEXO DOS?

**RESPUESTA.- SI ES CORRECTO, SE DEBE CUMPLIR CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.**

6.- SOLICITO ME SEA PROPORCIONADO POR MEDIO ELECTRÓNICO, LAS IMÁGENES Y/O CARATULA QUE DEBEN SER INCLUIDOS EN CADA BOLSA JUNTO CON EL RESTO DE LOS MATERIALES DE CADA UNO DE LOS PAQUETES?

**RESPUESTA.- SE DA RESPUESTA CON LA ACLARACION I DEL CONVOCANTE**

7.- SE CUENTA CON INFORMACIÓN DE CÓMO SERÁN LOS PAGOS AL GANADOR(ES), ESTO EN REFERENCIA, SI SE UTILIZARAN EL SISTEMA DE CADENAS PRODUCTIVAS, CON SU RESPECTIVA COMISIÓN? ESTO CON EL FIN DE PRESUPUESTAR ESTA COMISIÓN.

**RESPUESTA.- EL PAGO SERÁ CON UN ANTICIPO DEL 50% A SOLICITUD DEL LICITANTE GANADOR Y EL 50% RESTANTE UNA VEZ ENTREGADO LA TOTALIDAD DE LOS PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE.**

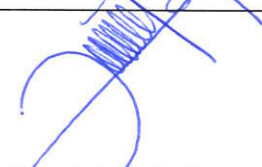

8.- EN LOS CUADERNOS PROFESIONAL E ITALIANO, SE SOLICITA 52GRS/M2 SE PUEDE COTIZAR EN 50GRS/M2 COMO MÍNIMO YA QUE ES LO QUE SE FABRICA EN SU MAYORÍA?

**RESPUESTA.- SI SE ACEPTA, SE PODRA OFERTAR CUADERNOS PROFESIONAL E ITALIANO DE 50 GRS/M2 COMO MINIMO PARA LAS CUATRO PARTIDAS.**

Manifiesta no tener más preguntas

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión; lo anterior con fundamento en el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

<p><b>ING. CAROLINA CÓRDOVA RASCÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO</b></p>	
<p><b>C. TERESA DE JESÚS P. ALMANZA GONZALEZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE</b></p>	



Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/063/2018

**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LIC. SOFÍA ALEJANDRA RAMOS GONZÁLEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE PAGOS Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	
LIC. GENARO VERDUGO ARMENTA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	
LIC. ANA MARCELA MIRANDA ALVÍDREZ SECRETARÍA TÉCNICA Y ENCARGADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	

**LICITANTE**

LICITANTE	REPRESENTANTE
GRUPO ISBERU, S.A DE C.V.	 LILIANA LOZOYA LOYA
NEWBERRY Y COMPAÑÍA, S.A DE C.V.	 LUIS MINJAREZ DELGADO
ARTURO MATA MEJIA	 ARTURO MATA MEJIA
RODRIGO LASSO DE LA VEGA LOPEZ	 ALEXANDRA VAZQUEZ MORALES
EL ALMACEN PAPELERIA, S.A. DE C.V.	 OSCAR BORUNDA MARQUEZ
JOSE LUIS LUNA MORENO	 OBSERVADOR
AARON LOPEZ ACOSTA	 OBSERVADOR
JOSE LUIS VALDEZ CHAVEZ	 OBSERVADOR

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/063/2018 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES PARA ALUMNOS DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE.